

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 1 de 16	

ACTA DE REUNIÓN	
Hora: 8:30 a.m.	Fecha: 10 de Agosto de 2021
Lugar:	Sesión Virtual, a través de Aplicación Teams Municipio de Chima
Dependencia que Convoca:	Centro Zonal San Andrés de sotavento
Proceso:	Direccionamiento Estratégico – Monitoreo y Seguimiento a la Gestión
Objetivo:	Realizar Dialogo abierto, a través del desarrollo de la Mesa Publica del municipio Chima, con el fin de dar a conocer el Servicio Públicos de Bienestar Familiar en sus diferentes servicios de atención
<p>Agenda:</p> <p>Himno Nacional Himno de Córdoba Himno de Chima</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Instalación por parte de Ubaldo Hernan Rojas Almanza. ✓ Contexto Institucional 1.1. Contexto Rendición Publica de Cuentas (Mesa Publica). ✓ Oferta Institucional general (Primera Infancia, Infancia, Protección, Adolescencia y Juventud, Familias y Comunidades, Nutrición). ✓ Experiencia exitosa Centro Zonal San Andrés de Sotavento ✓ Informe presupuestal. ✓ Tema priorizado en la consulta previa. Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años. ✓ Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS. ✓ Espacio de participación. Preguntas y respuestas. ✓ Compromisos adquiridos. ✓ Evaluación de la audiencia de la Mesa Publica. <p>Cierre</p> <p>Desarrollo</p> <p>Siendo las 8:45: a.m., se da inicio al evento con un saludo de bienvenida a todos los participantes y presentación de la agenda por parte de la servidora pública Laura Anaya López, seguidamente el Coordinador del centro zonal, Dr. Ubaldo Rojas Almanza, realiza la instalación de la mesa publica, indicando el contexto institucional y el objetivo social, el cual trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos</p>	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos	Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 2 de 16		

Otros de los temas tratados durante el desarrollo de la mesa publican fueron los siguientes:

Misión y Visión del ICBF

Misión: Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo las capacidades de las familias como entornos protectores y principales agentes de transformación social.

Visión: Lideraremos la construcción de un país en el que los niños, niñas y adolescentes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.

Objetivos Estratégicos

Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.

- ✓ Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.
- ✓ Gestionar recursos financieros adicionales y optimizar su uso para maximizar el impacto
- ✓ Liderara la gestión del conocimiento en políticas de niñez y familias consolidando al ICBF como referente en América Latina
- ✓ Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.
- ✓ Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad.
- ✓ Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF.
- ✓ Fortalecer la gestión, seguridad y privacidad de la información y, los entornos donde es tratada, gestionada, administrada y custodiada.

MODELO DE TRANSPARENCIA

Pacto por la legalidad, Transparencia y lucha contra la corrupción.

Ley de acceso a la información, ley 1712 de 2014, disponibilidad, oportunidad y calidad.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos	Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 3 de 16		

Plan anticorrupción y de atención al ciudadano PAAC. instrumento de tipo preventivo para el control y mitigación de los riesgos de corrupción y de atención al ciudadano.

Fortalecimiento participación ciudadana. cuidado, protección y desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, jóvenes y familia.

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

- ✓ Gestión del riesgo de corrupción – Mapa de riesgos de corrupción
- ✓ Racionalización de Trámites
- ✓ Rendición de cuentas
- ✓ Servicio y Atención al Ciudadano
- ✓ Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública.
- ✓ Plan de Participación Ciudadana

MESA PÚBLICA (MP)

En el nivel Zonal, son encuentros de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía en la región con las partes interesadas, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del servicio público de bienestar familiar (SPBF), detectando anomalías proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo.

En el día de hoy el tema priorizado tiene que ver con las políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años, la profesional Laura Anaya López informa que la escogencia del tema se hizo por medio de una encuesta, con varios ejes temáticos, los cuales se dieron a conocer a la opinión pública, luego se tabularon los resultados y el tema con mayor puntaje fue considerado para el desarrollo de esta mesa pública.

La profesional Eleana Ortiz Muentes hace su intervención con el tema para que se rinde cuentas, aportando que el fin de este proceso se enmarca en :

- ✓ Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor
- ✓ Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.
- ✓ Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 4 de 16	

- ✓ Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.
- ✓ Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

Otro tema importante se relaciona con el Marco Normativo General como es el CONPES 3654 DE 2010, la LEY 489 DE 1998, la LEY 1757 DE 2015, el COMPONENTE – RENDICIÓN DE CUENTAS, así como el Micrositio de Transparencia - Pagina WED Diseñado para para este propósito.

Continuando con la agenda establecida la Profesional Elena Ortiz procede a la socialización de la oferta institucional dando a conocer los servicios que ofrece el centro zonal, dentro de los cuales podemos describir a continuación:

PROCESO MISIONAL	SERVICIO	MODALIDAD	UNIDADES	CUPOS	USUARIOS
PROTECCION: (Restablecimiento de Derechos)	HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD	APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA	12	12	24
	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	VULNERABILIDAD O ADOPTABILIDAD	3	10	20
	HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	VULNERABILIDAD O ADOPTABILIDAD	2	3	6
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN (Primera Infancia)	CDI SIN ARRIENDO	INSTITUCIONAL	8	730	730
	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	FAMILIAR	59	1,980	1,980
	HCB FAMI - FAMILIAR	FAMILIAR	67	804	804
	HCB - COMUNITARIO	COMUNITARIA	170	1,856	1,856
PROTECCION: (Restablecimiento de Derechos)	HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD	APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA	12	12	24
	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	VULNERABILIDAD O ADOPTABILIDAD	3	10	20

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 5 de 16	

	HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	VULNERABILIDAD O ADOPTABILIDAD	2	3	6
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN (Primera Infancia)	CDI SIN ARRIENDO	INSTITUCIONAL	8	730	730
	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	FAMILIAR	59	1,980	1,980
	HCB FAMI - FAMILIAR	FAMILIAR	67	804	804
	HCB - COMUNITARIO	COMUNITARIA	170	1,856	1,856

Una vez presentada la oferta Institucional se dio a conocer una experiencia exitosa durante la vigencia 2020, esta experiencia tuvo como objetivos

- ✓ Fortalecer y fomentar las 14 prácticas de cuidado y crianza en las familias, cuidadores, mujeres gestantes, para el desarrollo integral de las niñas y niños
- ✓ Promover y potenciar el cultivo de productos para el autoconsumo en época de pandemia

La experiencia consistió en acompañar a las familias colombianas para que los días de aislamiento preventivo se conviertan en grandes oportunidades de vivir experiencias enriquecedoras que les permitan compartir tiempo, estrechar vínculos afectivos y hacer de su hogar un entorno protector. Esta estrategia implica seguir movilizando las 14 prácticas de cuidado y crianza a través de experiencias significativas en el entorno hogar viendo las circunstancias que se presentó en el país debido a la pandemia por covid 19, las familias se dedicaron a aprovechar los patios por medio de cultivos y de esta manera mitigar el impacto económico que se generó por el desabastecimiento, debido a que las familias comercializaban sombreros en caña flecha y de la trenza, el cual vendían a diario .

Los Agentes Educativos orientaron a las familias para la siembra de cultivos de ají, berenjena, pepino, tomate, habichuela, calabaza, Coll, en sus patios teniendo en cuenta las siguientes prácticas.

Práctica 1: Alimentar adecuadamente a niñas y niños de acuerdo con las características de su momento de desarrollo.
 1.5. La familia ofrece la alimentación al niño o niña en la variedad requerida para su adecuada alimentación.
 1.6. La familia prepara alimentos con colores, sabores, olores y texturas diversas y permite el disfrute y la exploración de las niñas y los niños.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 6 de 16	

Práctica 2: Adoptar medidas saludables de preparación, manipulación, conservación y consumo de los alimentos
2.3. La familia lava los alimentos antes de consumirlos.

Intervino la profesional financiera Roxana Villalba Medrano para rendir informe presupuestal de los servicios atendidos por el centro zonal, de acuerdo con lo programado en las metas sociales y financieritas vigencia 2020

CENTRO ZONA SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	7 contratos	6.099	6.034
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	2 contratos	1.225	1.225
FAMILIA	2 contrato	259	662
NUTRICION	3 contratos	165	385
PROTECCION	2 contratos y 1 resolución	25	18
TOTAL		7.773	8.324

DICIEMBRE 2020	RUBRO	VALOR
PROGRAMACION FINAL	PRIMERA INFANCIA	\$15.371.767.061
	PROTECCION	\$213.094.366
	FAMILIA Y COMUNIDAD	\$259.000.000
	NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	\$447.712.588
	NUTRICION	\$1.016.690.154

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 7 de 16	

TOTAL EJECUTADO	TOTAL	\$17.308.264.169
	PRIMERA INFANCIA	\$14.302.124.202
	PROTECCION	\$188.194.364
	FAMILIA Y COMUNIDAD	\$259.000.000
	NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	\$447.712.588
	NUTRICION	\$956.140.892
	TOTAL	\$16.153.172.046

Se realizaron 130 encuestas como consulta previa de manera virtual para definir y/o priorizar la temática a desarrollar en la mesa pública, arrojando como resultado de un 44% las **POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS**

Se le concede la palabra a la servidora pública Laura Bernarda Anaya López quien procede a exponer el tema sobre **POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0**, quien recuerda a todos los participantes que el tema escogido fue producto de una consulta previa, de inmediato se procede a desarrollar que estas políticas se fundamentan en el artículo 19 de la Ley 1804 de 2016, como Desarrollo Integral De Cero a Siempre, para la atención a la primera infancia en el ICBF y se centra en los siguientes criterios:

- ✓ Armonizar los lineamientos de los diferentes servicios a través de los cuales atiende población en primera infancia, de acuerdo con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.
- ✓ Organizar la implementación de los servicios de educación inicial con enfoque de atención integral de acuerdo con los referentes técnicos para tal fin y en el marco de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.
- ✓ Fiscalizar la operación de las modalidades de atención a la primera infancia bajo su responsabilidad, en coordinación con el Departamento para la Prosperidad Social.

Colombia dentro de su política de estado busca el desarrollo integral de la primera infancia al interior de los siguientes considerandos:

- ✓ La Primera Infancia: Comprende 5 momentos: Preconcepción, Gestación, El nacimiento, Primer mes de vida, Del Primer mes a los tres años y de los tres a los seis años.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 8 de 16	

- ✓ La vida de los niños y niñas transcurre en 4 Entornos: Hogar, Salud, Educativo, Espacios Públicos
- ✓ Los Estructurantes de la Atención Integral son: Salud, Alimentación y Nutrición, Ejercicio de la Ciudadanía y Participación; Cuidado y Crianza, Recreación, Educación Inicial
- ✓ Realizaciones; Existen siete (7) para la Primera Infancia
- ✓ Cuenta con padre, madre o cuidadores que lo acogen y ponen en práctica pautas de crianza que favorecen su desarrollo integral
- ✓ Expresa sentimientos, ideas y opiniones en sus entornos cotidianos y estos son tenidos en cuenta
- ✓ Vive y disfruta del nivel más alto de salud
- ✓ Crece en entornos que favorecen su desarrollo
- ✓ Goza y mantiene un estado nutricional adecuado
- ✓ Crece en entornos que promocionan sus derechos y actúan ante la exposición de situaciones de riesgo y vulneración
- ✓ Construye su identidad en un marco de diversidad
- ✓ Atenciones: Existen definidas en 9 priorizadas
- ✓ Registro Civil
- ✓ Afiliación Vigente a Salud
- ✓ Esquema de Vacunación completo para la edad
- ✓ Educación inicial de calidad
- ✓ Modalidades de educación inicial con talento humano cualificado
- ✓ Valoración y seguimiento nutricional
- ✓ Consultas de crecimiento y desarrollo
- ✓ Formación a familias en cuidado y crianza
- ✓ Acceso colecciones de libros contenidos culturales especializados
- ✓ Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancias para poder monitorear la Política.

El Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia articula la información producida por los actores involucrados en la atención integral a la primera infancia (entendiéndose por éstos aquellos que conforman la Comisión Intersectorial para la Primera Infancia), con el fin de hacer seguimiento individual a cada niño en referencia a las atenciones priorizadas.,

Posteriormente la servidora pública Laura Anaya, López continúa exponiendo ampliando que dentro de las estrategias de cero a siempre existen unos referentes técnicos que apuntan al desarrollo de estrategias de educación inicial que se ejecutan en todas las modalidades Atención de la Primera Infancia y los componentes que establecen los manuales operativos a continuación describimos las modalidades y los componentes de la educación inicial

- ✓ Modalidad Institucional
- ✓ Modalidad Familiar
- ✓ Modalidad Comunitaria
- ✓ Modalidad Propia e Intercultural

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos	Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 9 de 16		

MODALIDAD INSTITUCIONAL

La modalidad institucional funciona en espacios especializados para atender a las niñas y niños en la primera infancia, así como a sus familias o cuidadores; se prioriza la atención de las niñas y niños desde los 2 años y hasta los 4 años, 11 meses y 29 días. Sin perjuicio de lo anterior, esta modalidad está diseñada para atender las diferentes edades con la singularidad que eso implica, por ello podrán atender a niñas y niños entre los 6 meses y 2 años, cuando su condición así lo amerite, y hasta los 5 años 11 meses 29 días de edad, siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar, específicamente de grado de transición, en su entorno cercano.

Esta modalidad cuenta con los siguientes servicios:

- ✓ Centros de Desarrollo Infantil (CDI).
- ✓ Hogares Infantiles (HI).
- ✓ Hogares Empresariales.
- ✓ Hogares Comunitarios de Bienestar Múltiples (HCB) Múltiples.
- ✓ Jardines Sociales.
- ✓ Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión (DIER).

MODALIDAD FAMILIAR

La Modalidad Familiar busca potenciar de manera intencionada el desarrollo integral de las niñas y los niños desde la gestación hasta 4 años, 11 meses y 29 días, privilegiando la atención en los primeros 1.000 días de vida, tiempo en el cual ocurren numerosos y variados procesos biológicos, psicoafectivos, sociales y culturales que hacen de este un periodo altamente sensible requiriendo del cuidado intencionado de los adultos, el fortalecimiento de vínculos afectivos y de interacciones de calidad en entornos seguros y protectores¹³, el cual parte del reconocimiento de las características y los contextos donde transcurren sus vidas y las de sus familias.

Esta modalidad cuenta con los siguientes servicios:

- Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF).
- Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar – Familia, Mujer e Infancia (HCB FAMI).

MODALIDAD COMUNITARIA

La Modalidad Comunitaria para la atención a la Primera Infancia se plantea como un escenario de acogida para niñas y niños desde los 18 meses hasta los cuatro (4) años, 11 meses y 29 días, sus familias y cuidadores y es coherente con las características, particularidades e historias territoriales del país. El diseño de esta modalidad se basa en la amplia experiencia de los Hogares Comunitarios de Bienestar (HCB) y asume su énfasis en lo comunitario como elemento que aporta al desarrollo integral. Cabe aclarar que en el rango de 18 a 24 meses sólo se podrá atender un niño o niña por unidad de servicio o una niña o niño con discapacidad.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 10 de 16	

Esta modalidad cuenta con los siguientes servicios:

Hogares Comunitarios de Bienestar – HCB

Hogares Comunitarios de Bienestar Agrupados- HCB Agrupados

Unidades Básicas de Atención Fija e Itinerantes -UBAS Fijas e itinerante

Hogares Comunitarios de Bienestar Integrales -HCB Integrales.

MODALIDAD PROPIA

La modalidad Propia e Intercultural, funciona principalmente en los territorios étnicos y zonas rurales y rurales dispersas del país. Busca garantizar el servicio de educación inicial a niñas, niños hasta los 4 años 11 meses, 29 días y mujeres gestantes en el marco de la atención integral, con estrategias y acciones pertinentes, oportunas y de calidad desde lo propio y lo intercultural, respondiendo a las características propias de sus territorios y comunidades. Se atienden niñas y niños hasta los 5 años, 11 meses 29 días de edad siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar, específicamente en el grado de transición, en su entorno cercano.

Esta modalidad cuenta con los siguientes servicios:

- ✓ **Forma de atención 1:** Pensada para comunidades cuyo contexto geográfico les permite reunirse de manera periódica y concertada para realizar los diferentes procesos de esta modalidad de educación inicial en el marco de la atención integral. La UCA tiene las siguientes características:
- ✓ Atiende un máximo de 40 usuarios.
- ✓ Atiende niñas y niños en primera infancia con disponibilidad mínima de medio tiempo (5 horas diarias) durante 5 días a la semana, en espacios concertados con las comunidades.
- ✓ Atiende mujeres gestantes a través de las estrategias diseñadas para estas usuarias.

Forma de atención 2: Dirigida a comunidades cuyo contexto geográfico y territorial les permite reunirse de manera periódica y concertada para desarrollar los diferentes procesos de esta modalidad de educación inicial en el marco de la atención integral, con mayor dispersión.

La UCA tiene las siguientes características:

- ✓ Atiende un máximo de 20 usuarios.
- ✓ Atiende niños y niñas en primera infancia con disponibilidad mínima de medio tiempo (5 horas diarias) durante 5 días a la semana, en espacios concertados con las comunidades.
- ✓ Atiende mujeres gestantes a través de las estrategias diseñadas para estas usuarias.

Forma de atención 3 Itinerante: Comunidades ubicadas en territorios cuya dispersión geográfica dificulta que los usuarios se reúnan de manera frecuente, razón por la cual se requiere que sea el talento humano intercultural el que se desplace a los diferentes territorios para que brinde a las comunidades la atención integral a través de las estrategias de la modalidad. La UCA tiene las siguientes características:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 11 de 16	

- ✓ Atiende 15 usuarios o menos.
- ✓ Atiende niños y niñas en primera infancia durante 2 semanas al mes con duración mínima de 5 horas diarias, en espacios concertados con las comunidades.
- ✓ Atiende mujeres gestantes a través de las estrategias diseñadas para estas usuarias.

COMPONENTES DE CALIDAD DE LA EDUCACION INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCION INTEGRAL.

✓ COMPONENTE FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES SOCIALES

Este componente se desarrolla en el marco del acompañamiento y fortalecimiento a las familias y a las comunidades para afianzar los vínculos afectivos entre sus integrantes, promover en los adultos el cuidado sensible por la primera infancia, propiciar relaciones de buen trato entre los integrantes y favorecer entornos protectores, así mismo se desarrollan acciones para el acompañamiento psicosocial para afrontar las diferentes situaciones de estrés que se presentan por la emergencia sanitaria y el aislamiento preventivo.

✓ COMPONENTE SALUD Y NUTRICION

Durante el período de emergencia sanitaria se deben promover hábitos de vida saludable y acciones que contribuyan a garantizar una buena salud y nutrición. Para ello se requieren espacios con condiciones higiénico-sanitarias óptimas para la salud, y la alimentación, teniendo como principio ser balanceada, oportuna, suficiente, variada y en condiciones de inocuidad.

✓ COMPONENTE PROCESOS PEDAGOGICOS

Este componente parte de la concepción de que la educación inicial, en el marco de la atención integral, es un derecho impostergable de la primera infancia, que busca potenciar su desarrollo de manera armónica e integral a través de ambientes, interacciones y relaciones de calidad, oportunas y pertinentes, en coherencia con las características y particularidades de las comunidades, sus territorios e identidad cultural. Ahora bien, dadas las circunstancias actuales, se deben buscar estrategias y mecanismos flexibles que posibiliten darle continuidad a la atención, a través de la implementación de los acompañamientos pedagógicos incluidos en el documento "Mis Manos te Enseñan - Orientaciones para el Talento Humano y EAS". Todo esto apoyado por el talento humano, quienes materializan con su trabajo, el componente proceso pedagógico de la educación inicial en el marco de la atención integral.

✓ AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

El hogar se reconoce como un ambiente educativo y protector, en ese sentido, las EAS a través de su talento humano, debe animar a las familias para que su hogar se constituya en un entorno protector para las mujeres gestantes, niñas y niños. Este componente se basa en la práctica 9 "Tomar Medidas Adecuadas para Prevenir Accidentes en el Hogar y su Entorno". Se plantean las siguientes líneas de acción que deben realizar las EAS para materializar la práctica 9 en el marco de la estrategia de experiencias de cuidado y crianza en el hogar y así seguir potenciado el desarrollo integral de las niñas y los niños.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 12 de 16	

✓ **COMPONENTE TALENTO HUMANO:**

En este componente se relacionan las actividades de los perfiles del talento humano que conforma la atención, así mismo se dan indicaciones para la formación y cualificación del talento humano, lo que posibilita fortalecer sus prácticas laborales en la atención de las niñas, los niños y las mujeres gestantes actualizando, ampliando y resignificando las concepciones, creencias y saberes que influyen en la promoción del desarrollo integral.

✓ **COMPONENTE PROCESO ADMINISTRATIVO Y DE GESTION:**

El componente administrativo y de gestión contempla actividades de planeación, organización, ejecución, seguimiento, y evaluación de los servicios, dirigidas a alcanzar los objetivos trazados por la Modalidad, está asociado con la capacidad de gestión que tienen las EAS para definir y alcanzar sus propósitos haciendo uso adecuado de los recursos disponibles.

LOGROS

- ✓ Entrega de Raciones para Preparar en cada uno de los servicios de Primera Infancia.
- ✓ Acompañamiento pedagógico y al desarrollo de cada niño y niña, en el marco de la Estrategia Mis Manos te Enseñan”, que garantizaron la atención desde casa, en tiempo de coronavirus .
- ✓ Realización de 6 llamadas mensuales a cada familia.
- ✓ Monitoreo telefónico a las familias y usuarios de cada modalidad de atención
- ✓ Orientación a los padres de familia en la promoción de los derechos de los niños y las niñas, a la prevención y activación de la ruta integral de restablecimiento de derechos.
- ✓ Participación y movilización ciudadana, generando espacios de participación y control social.
- ✓ Acompañamiento del talento humano en la prevención de accidentes en el hogar por medio de llamadas telefónicas.
- ✓ Desarrollo de practicas de cuidado y crianza durante la emergencia sanitaria.
- ✓ Manejo y cumplimiento de las Directrices ante la Emergencia Sanitaria.
- ✓ Manejo de herramientas virtuales para el acercamiento a los usuarios
- ✓ La adecuada aplicación y manejo de protocolos de bioseguridad durante la prestación de los servicios de manera presencial o remota.
- ✓ Utilización de TIC en las actividades realizadas por parte de Madres Comunitarias y Agentes educativos

RETOS

- ✓ Concientizar y sensibilizar a los usuarios sobre la importancia del retorno bajo el esquema de atención presencial a los servicios de Primera Infancia, garantizando seguridad en el manejo de la Emergencia Sanitaria Covid 19
- ✓ Continuar con el suministro de las Raciones para Preparar, en términos de oportunidad, calidad e inocuidad, previniendo el contagio y superando aspectos logísticos relacionados con el transporte, costos, desabastecimiento de alimentos.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 13 de 16	

- ✓ Continuar promoviendo en las familias, los procesos de vacunación y crecimiento y desarrollo de los niños y niñas.
- ✓ Continuar con la implementación de la estrategia “Mis Manos Te Enseñan”, desde la creatividad y el empoderamiento de los padres usuarios en casa, para el cumplimiento de los objetivos.
- ✓ La adecuada aplicación y manejo de protocolos de bioseguridad durante la prestación de los servicios de manera presencial o remota.

ESPACIO DE PARTICIPACION Y PREGUNTAS:

En este espacio se le informa a la audiencia que en caso de no querer manifestar de manera directa existe un formato para consignar las inquietudes y preguntas que consideren, el cual se encuentra disponible en el chat.

Una de las participantes solicitó que el centro zonal gestionará en el Municipio de Chimá algunas semillas para la implementación de huertas caseras en los HCB y de esta manera motivar a los padres de familias y usuarios de los servicios de primera infancia en esta actividad

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)
Realizar gestión con la Entidad Territorial (UMATA) para adquirir semillas para la implementación de huertas caseras en las UDS de los servicios de primera Infancia que lo requieran	Coordinador -Equipo de Primera Infancia	Diciembre de 2021

CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS

Desde el ICBF se disponen de varios canales de atención para que la ciudadanía haga uso de ellos para las peticiones, quejas o reclamos a que haya lugar, entre esos canales tenemos: Video llamadas, llamada en línea, chat Icbf, WhatsApp, solicitudes PQRYS, puntos de atención, ventanillas de trámites y servicio, oferta institucional.

En cuanto a la línea anticorrupción, para la recepción de denuncias, de presuntos actos de corrupción, en un horario de lunes a viernes de 8 am a 5 pm.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 14 de 16	

Chat Icbf y llamada en línea.
 Video llamada
 Página Web www.icbf.gov.co
 Programas, estrategias y servicios
 Trámites
 Espacios de participación en línea
 Oferta de información en canal electrónico
 Conjuntos de datos abiertos disponibles
 Avances y resultados de la gestión institucional
 El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
 Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas y más.

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2020	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	Solicitud de Restablecimiento de Derechos	144	
	Asistencia y Asesoría a la Familia	8	
	Derecho de petición Atención por Ciclo de Vida y Nutrición	11	Respuesta oportuna dentro de los términos establecidos por la Ley
	Derecho de Petición y Orientación	13	
	Derecho de Petición y Orientación con Trámite	28	Respuesta oportuna dentro de los términos establecidos por la Ley
	Inobservancia de Derechos	1	
	Solicitud de Restablecimiento de Derechos Otras Autoridades	2	Respuesta oportuna dentro de los términos establecidos por la Ley
	Trámite de Atención Extraprocesal	40	
	Reporte de Amenaza y/o Vulneración de Derechos	79	Respuesta oportuna dentro de los términos establecidos por la Ley
	Solicitud de Restablecimiento de Derechos	144	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 15 de 16	

Asistencia y Asesoría a la Familia	8	
Derecho de petición Atención por Ciclo de Vida y Nutrición	11	Respuesta oportuna dentro de los términos establecidos por la Ley
Derecho de Petición y Orientación	13	
Derecho de Petición y Orientación con Tramite	28	Respuesta oportuna dentro de los términos establecidos por la Ley
Inobservancia de Derechos	1	
Solicitud de Restablecimiento de Derechos Otras Autoridades	2	Respuesta oportuna dentro de los términos establecidos por la Ley
Tramite de Atención Extraprocesal	40	
Reporte de Amenaza y/o Vulneración de Derechos	79	Respuesta oportuna dentro de los términos establecidos por la Ley

Para finalizar el evento se agradece a todos por su participación y se le informa a toda la audiencia que evalúen la jornada y que se dispone en el chat un formato para conocer su percepción, frente a lo socializado, también se dispone del listado de asistencia.

Se da por terminada la mesa publica siendo las 11:15 a.m.

DECISIONES: No se tomaron decisiones al respecto.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Realizar gestión con la Entidad Territorial (UMATA) para adquirir semillas para la implementación de huertas caseras en las UDS de los servicios de primera Infancia que lo requieran	Coordinador -Equipo de Primera Infancia	Diciembre de 2021

(Se anexa lista de asistencia F8. P1.MI del ICBF)

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<p>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</p>	F9.P1.MI	20/02/2019	
	<p>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</p>	Versión 6	Página 16 de 16	

PÚBLICA

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.